

MINUTA No. 04/17
SESIÓN EXTRAORDINARIA
04 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:30 horas del día miércoles 04 de octubre de 2017; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas, las consejerías electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Consejero Electoral Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, la Consejera Electoral Mtra. María Pérez Cepeda y el Consejero Electoral Mtro. Luis Espíndola Morales; de igual manera, estuvieron presentes el Lic. José Antonio Zumaya de la Mora, representante del partido Encuentro Social, el Lic. J. Carmen Garduño Salazar, representante del partido Nueva Alianza y la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante del partido político local Querétaro Independiente; así como el Lic. Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, Secretario Técnico de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de la presidencia, secretaría y vocalía de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

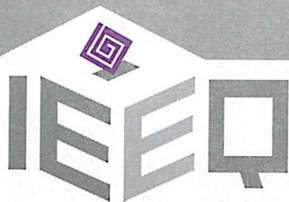
Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

El Consejero Electoral, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que al tratarse de una sesión extraordinaria no hay asuntos generales.

Se aprobó el orden del día propuesto por tres votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

3. Elección de la presidencia, secretaría y vocalía de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Consejero Electoral Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, señaló que procedería a la elección de la presidencia, por lo que procedió a la repartición de las cédulas de votación que contienen los nombres de las consejerías electorales integrantes de la Comisión para manifestar el sentido del voto.

Posteriormente, procedió al cómputo de las cédulas, resultando designado como presidente de la Comisión el Consejero Electoral Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, con tres votos a favor.

Enseguida, se procedió a la elección de la secretaria de la Comisión, en el entendido que por derivación se obtendría el nombre de quien ocuparía el cargo de la vocalía, resultando electa como secretaria de la Comisión la Mtra. María Pérez Cepeda, con tres votos a favor, por lo que por derivación quedó como designado el Consejero Electoral Mtro. Luis Espíndola Morales, como vocal de la Comisión.

En consecuencia, al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 09 horas con 36 minutos, se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

**MTRO. CARLOS RUBÉN EGUIARTE
MERELES**

Presidente de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas y
Partidos Políticos

MTRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA
Secretaria de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas y
Partidos Políticos

MTRO. LUIS ESPÍNDOLA MORALES

Vocal de la Comisión de Organización Electoral,
Prerrogativas y Partidos Políticos

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 2 fojas útiles.
CREM/ MPC/ LEM